



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 29 de Junio de 2016

EXP-EXA: 8065/2008

RES. D. N° 271/2016

VISTO:

La Res. D. EXA. 565/2015, mediante la cual se le otorgaron a la Srta. Romina Pamela Velázquez – L.U. N° 213.922, reconocimientos parciales;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 73, la cátedra de Sistemas de Información, informa que la alumna recurrente aprobó la respectiva prueba complementaria;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento a la Srta. Romina Pamela Velázquez – L.U. N° 213.922, de las asignaturas aprobadas en la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación (Plan de Estudios 2012), con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan de Estudios 2.010)		TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROGRAMACION (Plan de Estudios 2.012)
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Por	Optativa (Sistemas de Información) + Prueba Complementaria <u>YA APROBADA</u>

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.